

DOF: 05/10/2021

SEGUNDA Actualización de la Edición 2021 del Libro de Instrumental y Equipo Médico del Compendio Nacional de Insumos para la Salud.**Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBIERNO DE MÉXICO.- Consejo de Salubridad General.**

JOSÉ IGNACIO SANTOS PRECIADO, Secretario del Consejo de Salubridad General, con fundamento en los artículos, 4, párrafo cuarto, 73, fracción XVI, bases 1a y 3a de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, 16, 17, fracción V y 28 de la Ley General de Salud; 9 fracción III, 11, fracción IX y XVIII, del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General y

CONSIDERANDO

Que el artículo 4, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda Persona tiene derecho a la protección de la salud;

Que conforme al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2019, se estableció en los artículos 17, fracción V y 28 de la Ley General de Salud, que habrá un Compendio Nacional de Insumos para la Salud, elaborado por el Consejo de Salubridad General, al cual se ajustarán las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud, y en el que se agruparán, caracterizarán y codificarán los insumos para la salud;

Que para los efectos señalados en el párrafo precedente participarán en la elaboración del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, la Secretaría de Salud, las Instituciones públicas de seguridad social y las demás que señale el Ejecutivo Federal;

Que con fecha 30 de abril de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General emite el Compendio Nacional de Insumos para la Salud al que se refieren los artículos 17, fracción V, 28, 28 Bis, 29, 77 Bis 1 y 222 Bis de la Ley General de Salud, con la finalidad de tener al día la lista de insumos para que las instituciones de salud pública atiendan problemas de salud de la población mexicana;

Que en términos de la última parte del artículo 28, de la Ley General de Salud, se llevaron a cabo trabajos entre el Secretariado del Consejo de Salubridad General, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y los servicios de salud de Petróleos Mexicanos, para analizar las actualizaciones convenientes al Compendio Nacional de Insumos para la Salud, a efecto de considerar la inclusión de diversos insumos para la salud;

Que el 28 de junio de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Edición 2021 el Libro de Instrumental y Equipo Médico, Tomo II, Equipo Médico.

Que, derivado de lo anterior, se determinó la procedencia de la actualización del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, en los términos siguientes:

SEGUNDA ACTUALIZACIÓN DE LA EDICIÓN 2021 DEL LIBRO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD**INCLUSIONES**

NOMBRE GENÉRICO: URETEROSCOPIO FLEXIBLE DIGITAL
--

CLAVE: 531.927.0059	ESPECIALIDAD (ES): Médicas y quirúrgicas	SERVICIO (S): Urología, Quirófano
----------------------------	---	--

DESCRIPCIÓN Y FUNCIÓN:	<p>El sistema de ureteroscopia flexible digital se ha diseñado para acceder, visualizar y realizar intervenciones en las vías urinarias (uretra, vejiga, uréter, cálices y papilas renales) por vías de acceso transuretrales o percutáneas, con los dispositivos accesorios adecuados (por ejemplo, cestas, fibras láser y pinzas).</p> <p>El sistema de ureteroscopia flexible digital de software controlado consta de un ureteroscopio flexible digital (estéril por óxido de etileno de un solo uso) y la estación de trabajo (equipo capital Monitor PC táctil con caja interfaz y carro instalado).</p> <p>El ureteroscopio es un ureteroscopio flexible con deflexión principal activa (se desvía 270° en el sentido de arriba y abajo) y deflexión pasiva secundaria. El ureteroscopio flexible digital tiene un eje de diámetro exterior de 9.5 F, una punta distal de diámetro exterior de 7.7 F y eje de trabajo de 68.0 cm de longitud. Tiene 2 puertos de conexión Luer-Lock (1 para riego y 1 para herramientas de paso) que ambos conectan al canal de trabajo de 3.6 F.</p> <p>Se conecta con el sistema de estación de trabajo a través del receptáculo del conector en la parte delantera de la estación. Un procesador de imágenes digital CMOS ubicado en la punta del ureteroscopio proporciona los datos crudos de la imagen desde el campo quirúrgico. La iluminación del campo quirúrgico es generada por un LED situado en el campo del ureteroscopio y transmitida a la punta distal lente a través de una fibra de iluminación de fibra óptica. La imagen cruda se pasa desde el procesador de imagen CMOS a un amplificador, situado en el mango del ureteroscopio. El controlador del mando del ureteroscopio transmite los datos de imagen a través del ombligo de la caja interfaz instalada en el monitor PC táctil. La</p>
-------------------------------	--

caja de interfaz convierte la señal de datos de imagen a USB y transmite la señal de la imagen en el monitor PC táctil para su procesamiento y visualización. El sistema puede mostrar la imagen de video a un monitor externo suministrado por el usuario o dispositivo de grabación utilizando un cable DVI y/o mezclador.

La estación de trabajo del sistema proporciona también la interfaz gráfica del usuario (GUI) y comunica al ureteroscopio flexible digital para controlar la iluminación. La iluminación proporcionada por el ureteroscopio es ajustada automáticamente por el sistema para garantizar un adecuado nivel de luz en el sitio de tratamiento.

La altura de carro es ajustable, y el PC táctil de montaje ajustable permite al usuario colocar la pantalla táctil para una fácil visualización y acceso a los controles de la pantalla táctil.

Producto de un solo uso, esterilizado mediante óxido de etileno.

REFACCIONES:	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades
---------------------	---

ACCESORIOS OPCIONALES:	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades
-------------------------------	---

CONSUMIBLES:	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades: Ureteroscopio flexible estéril por óxido de etileno de un solo uso.
---------------------	---

INSTALACIÓN.
Alimentación: 100 watts, 100-240 V.

OPERACIÓN.
Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación

MANTENIMIENTO.
Preventivo. Correctivo por personal calificado.

NOMBRE GENÉRICO: SISTEMA DE VISUALIZACIÓN PARA ENDOSCOPIA
--

CLAVE: 531.316.0129	ESPECIALIDAD (ES): Endoscopia y Gastroenterología	SERVICIO (S): Sala de endoscopia
----------------------------	--	---

DESCRIPCIÓN Y FUNCIÓN:	El sistema de visualización directa para endoscopia proporciona una imagen de video. Es empleado con el catéter de entrega y acceso, la sonda de visualización directa y las pinzas de biopsia está indicado para la visualización directa durante la exploración para aplicaciones diagnósticas y terapéuticas en procedimientos endoscópicos del sistema pancreatobiliar, incluidos los conductos hepáticos. Producto estéril por óxido de etileno.
-------------------------------	--

REFACCIONES:	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades
---------------------	---

ACCESORIOS OPCIONALES:	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo con sus necesidades, marca y modelo.
-------------------------------	--

CONSUMIBLES:	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, marca y modelo: El catéter de entrega y acceso, estéril de un solo uso. Pinza para biopsia de 1.2 mm x 286 cm, de un solo uso.
---------------------	---

INSTALACIÓN.

OPERACIÓN.

MANTENIMIENTO.

Voltaje de entrada de 100 a 240 V CA, 50/60 Hz.

Por personal especializado, pacientes y de acuerdo al manual de operación.

Preventivo.
Correctivo por personal calificado.

NOMBRE GENÉRICO: PROTECTOR/RETRACTOR QUIRÚRGICO

CLAVE: 060.740.0066

ESPECIALIDAD (ES): Cirugía general, gineco-obstetricia

SERVICIO (S): Quirófano

DESCRIPCIÓN Y FUNCIÓN:

Protector/retractor quirúrgico desechable, diseñado en una sola pieza, compuesta de una vaina o funda transparente de poliéster y un anillo flexible de poliuretano en cada extremo.

Presenta una estructura cilíndrica que se coloca en el sitio de incisión quirúrgica y cuyas paredes hacen retracción a traumática circunferencial del tejido en 360°.

El protector/retractor de herida O de sección C presenta un anillo rígido de acero inoxidable en uno de sus extremos.

Protector/retractor de herida

2-4 cm, Extra Chico

2.5-6 cm, Chico

5-9 cm, Mediano

9-14 cm, Grande

11-17 cm, Extra Grande

Protector/retractor de herida rígido

2.5-6 cm, Chico

5-9 cm, Mediano

9-14 cm, Grande

11-17 cm, Extra Grande

17-25 cm, XXL

Protector/retractor de herida O de sección C

9-14 cm, Grande

11-17 cm, Extra Grande

REFACCIONES:

No requiere

ACCESORIOS OPCIONALES:

No requiere

CONSUMIBLES:

No requiere

INSTALACIÓN.

No requiere instalación.

OPERACIÓN.

Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.

MANTENIMIENTO.

No requiere debido a que es desechable

MODIFICACIONES

(se identifican por estar en letras negritas, subrayadas y cursiva)

NOMBRE GENÉRICO: TROMBOELASTÓGRAFO

CLAVE: 533.899.0020

ESPECIALIDAD (ES): Cirugía, Transplantes,

SERVICIO (S): Hospitalización.

	Terapia Intensiva, Laboratorio Clínico	
--	--	--

DESCRIPCIÓN Y FUNCIÓN:	Equipo para identificar alteraciones en el proceso de coagulación así como desórdenes trombóticos y observar el curso de fibrinolisis. Sistema para identificar alteraciones en el proceso de coagulación así como desórdenes trombóticos. Que permita observar el curso de la fibrinolisis, identificando deficiencias de coagulación utilizando sangre completa <u>o sangre completa citratada</u> , asimismo medir la evolución en el proceso de la coagulación en todas sus fases, con sistema de viscoelasticidad, que calcule y presente en pantalla en forma gráfica y numérica los valores de cada fase del proceso de coagulación, que permita visualizar simultáneamente dos trazos <u>o cuatro</u> , con dos <u>o cuatro</u> columnas <u>o canales</u> de análisis independientes y simultáneas y capacidad de controlar la temperatura de cada columna, interfase que permite conectar el equipo CPU.
-------------------------------	---

REFACCIONES:	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, marca y modelo.
--------------	--

ACCESORIOS OPCIONALES:	Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, marca y modelo.
------------------------	--

CONSUMIBLES:	<u>Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, marca y modelo</u>
--------------	--

INSTALACIÓN.	OPERACIÓN.	MANTENIMIENTO.
Area adecuada y ventilada Mesa dedicada para el sistema Corriente eléctrica 120 V <u>ó 115/230</u> V/60 Hz. Contacto polarizado Regulador de voltaje	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.	Preventivo Correctivo por personal calificado

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2021.- El Secretario del Consejo de Salubridad General, **José Ignacio Santos Preciado**.- Rúbrica.